

CONCEJO DE BOGOTÁ 22-07-2019 12:06:10

2019ER17640 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: SECRETARIA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA/JAHO G

DESTINO: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/SA

ASUNTO: RTA PROPOSICION 292

OBS: --



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20191500198152

Fecha: 2019/07/19 10:52:26 AM

Anexos: N.A. Folios:5

Destinatario: CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

Radicador: LORENA DEL PILAR CARO ZAMBRANO

Asociado:



Bogotá, D.C. 19 de Julio de 2019

Señor

RONALD SANCHEZ POSADA

Subsecretario de Despacho

Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito público

Concejo de Bogotá

Calle 36 No. 28 A- 41

Ciudad

Asunto: Respuesta proposición 292 del 2019 "Situación de los tenderos y a los aportes de la Administración Distrital en materia de la participación en beneficios sociales, económicos, culturales y de desarrollo para este gremio"

Referencia: Radicado Concejo de Bogotá 2019EE11181

Respetado Señor Sánchez,

Cordial saludo, en atención a la proposición 292 de la referencia, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia desde el ámbito de la competencia de esta entidad establecida en el Acuerdo Distrital 637 de 2016 y en el Decreto 413 de 2016, se permite responder en los siguientes términos:

5. "En materia de seguridad, ¿Cuáles son las cifras de hurto, atracos, extorsiones y homicidios han sufrido los tenderos de la ciudad durante los últimos (3) años? Desglosar por localidades y suministrar todas las estadísticas"

Respuesta: En primer lugar, se informa que la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia tiene como fuente principal al Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO) de la Policía Nacional, en calidad de usuario y no como administrador. Por lo tanto, la responsabilidad de alimentar la base de datos de SIEDCO está en cabeza de la Policía Nacional y por cambios metodológicos que se implementaron en el año 2017 en dicho sistema, el registro de delitos de alto impacto (lesiones personales, hurto a personas, hurto a residencias y hurto a comercio) excluyendo los homicidios, a partir del año 2015 en adelante, perdió la comparabilidad en el tiempo. No obstante: (1) la comparabilidad de las lesiones personales se retoma a partir del año 2017; (2) la comparabilidad del resto de los delitos se retoma a partir de agosto de 2017, es decir se pueden comparar los últimos 5 meses de 2017 con los mismos últimos 5 meses de 2018; (3) 2018 y 2019 son comparables.

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

OBS: --
ASUNTO: RTA PROPOSICION 292
DESTINO: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/SA
ORIGEN: SECRETARIA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA/JAHO G
2019ER17640 O 1 Fol:1 Anex:0
CONCEJO DE BOGOTÁ 19 12:06:10

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



En consecuencia, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia considera necesario, para la interpretación de los datos suministrados sobre hurtos y lesiones personales, tener presente los cambios metodológicos anunciados por la Fiscalía General de la Nación el 12 de junio del año 2018, mediante boletín 22978. Para tal fin, se sugiere consultar los siguientes enlaces:

- <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/seguridad-ciudadana/adenunciar-y-consolidacion-de-estadisticas-de-criminalidad-fiscalia-general-de-la-nacion-y-policia-nacional/>
- https://scj.gov.co/sites/default/files/documentos_oaiee/presentacion_aclaracion_cifras_siedco_20180423.pdf
- https://scj.gov.co/sites/default/files/documentos_oaiee/Final%20estadisticas-sector-seguridad.pdf

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se relaciona la información disponible en esta Secretaría sobre hurtos, homicidios y extorsiones en clase sitio tienda registrados en el SIEDCO de la Policía Nacional y reportados entre el año 2016 a junio del 2019 en el Distrito Capital. No obstante, se procede a trasladar por competencia a la Fiscalía General de la Nación y la Policía Metropolitana de Bogotá para que se pronuncien de acuerdo con su competencia sobre los datos de hurto y atracos a tenderos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20191500198152
Fecha: 2019/07/19 10:52:26 AM
Anexos: N.A. Folios:5
Destinatario: CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.
Radicador: LORENA DEL PILAR CARO ZAMBRANO
Asociado:



**Denuncias por hurto a personas ocurridas en clase de sitio "Tienda"
Bogotá D.C.
2016 – 2019**

Localidades	2016	2017	2018	2019 Ene - Jun
01 USAQUEN	0	17	25	16
02 CHAPINERO	2	16	24	24
03 SANTA FE	4	2	17	12
04 SAN CRISTOBAL	2	3	17	7
05 USME	11	6	16	14
06 TUNJUELITO	3	7	11	12
07 BOSA	26	28	43	37
08 KENNEDY	9	22	56	29
09 FONTIBON	1	5	10	16
10 ENGATIVA	5	12	42	29
11 SUBA	17	29	55	18
12 BARRIOS UNIDOS	1	7	15	14
13 TEUSAQUILLO	1	5	12	11
14 LOS MARTIRES	1	7	8	6
15 ANTONIO NARIÑO	0	3	6	4
16 PUENTE ARANDA	3	11	15	11
17 CANDELARIA	0	5	2	2
18 RAFAEL URIBE URIBE	3	5	26	11
19 CIUDAD BOLIVAR	2	4	24	18
Total general	91	194	424	291

Fuente: Cálculos propios con información del Sistema de Información de Clínica y Odontología Forense SICLICO - INMLCF. Información extraída el día 08/07/2019. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20191500198152
Fecha: 2019/07/19 10:52:26 AM
Anexos: N.A. Folios:5
Destinatario: CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.
Radicador: LORENA DEL PILAR CARO ZAMBRANO
Asociado:



**Denuncias por hurto a personas ocurridas en clase de sitio "Tienda" y modalidad "Atraco"
Bogotá D.C.
2016 – 2019**

Localidades	2016	2017	2018	2019 Ene - Jun
01 USAQUEN	0	2	6	5
02 CHAPINERO	1	6	3	3
03 SANTA FE	0	1	3	5
04 SAN CRISTOBAL	2	3	12	6
05 USME	7	5	13	9
06 TUNJUELITO	2	4	7	7
07 BOSA	21	20	30	28
08 KENNEDY	9	13	29	13
09 FONTIBON	0	0	6	2
10 ENGATIVA	3	5	19	9
11 SUBA	11	13	23	7
12 BARRIOS UNIDOS	0	3	4	4
13 TEUSAQUILLO	0	2	5	1
14 LOS MARTIRES	0	2	0	3
15 ANTONIO NARIÑO	0	2	0	1
16 PUENTE ARANDA	1	3	4	3
17 CANDELARIA	0	0	0	1
18 RAFAEL URIBE URIBE	3	3	15	9
19 CIUDAD BOLIVAR	1	2	17	14
Total general	61	89	196	130

Fuente: Cálculos propios con información del Sistema de Información de Clínica y Odontología Forense SICLICO - INMLCF.
Información extraída el día 08/07/2019. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría
Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20191500198152
Fecha: 2019/07/19 10:52:26 AM
Anexos: N.A. Folios:5
Destinatario: CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.
Radicador: LORENA DEL PILAR CARO ZAMBRANO
Asociado:



**Denuncias por hurto a establecimientos de comercio ocurridas en clase de sitio "Tienda"
Bogotá D.C.
2016 – 2019**

Localidades	2016	2017	2018	2019 Ene - Jun
01 USAQUEN	2	8	7	5
02 CHAPINERO	1	4	4	4
03 SANTA FE	1	3	3	0
04 SAN CRISTOBAL	0	3	4	9
05 USME	0	1	7	9
06 TUNJUELITO	0	1	3	1
07 BOSA	1	5	17	8
08 KENNEDY	2	9	19	10
09 FONTIBON	2	4	1	2
10 ENGATIVA	0	12	10	5
11 SUBA	0	15	15	0
12 BARRIOS UNIDOS	0	4	8	0
13 TEUSAQUILLO	0	1	4	3
14 LOS MARTIRES	0	7	4	2
15 ANTONIO NARIÑO	1	2	0	1
16 PUENTE ARANDA	0	6	2	4
17 CANDELARIA	0	2	0	0
18 RAFAEL URIBE URIBE	0	8	6	5
19 CIUDAD BOLIVAR	2	3	4	6
Total general	12	98	118	74

Fuente: Cálculos propios con información del Sistema de Información de Clínica y Odontología Forense SICLICO - INMLCF. Información extraída el día 08/07/2019. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20191500198152
Fecha: 2019/07/19 10:52:26 AM
Anexos: N.A. Folios:5
Destinatario: CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.
Radicador: LORENA DEL PILAR CARO ZAMBRANO
Asociado:



**Denuncias por hurto a establecimientos de comercio ocurridas en clase de sitio "Tienda" y
modalidad "Atraco"
Bogotá D.C.
2016 – 2019**

Localidades	2016	2017	2018	2019 Ene - Jun
01 USAQUEN	2	3	4	0
02 CHAPINERO	1	0	2	1
03 SANTA FE	0	0	1	0
04 SAN CRISTOBAL	0	2	4	7
05 USME	0	1	7	7
06 TUNJUELITO	0	1	2	1
07 BOSA	0	4	13	6
08 KENNEDY	2	4	12	5
09 FONTIBON	0	2	0	1
10 ENGATIVA	0	9	6	2
11 SUBA	0	12	11	0
12 BARRIOS UNIDOS	0	2	4	0
13 TEUSAQUILLO	0	0	4	2
14 LOS MARTIRES	0	3	1	1
15 ANTONIO NARIÑO	0	2	0	1
16 PUENTE ARANDA	0	4	2	1
17 CANDELARIA	0	0	0	0
18 RAFAEL URIBE URIBE	0	6	4	3
19 CIUDAD BOLIVAR	1	1	4	4
Total general	6	56	81	42

Fuente: Cálculos propios con información del Sistema de Información de Clínica y Odontología Forense SICLICO - INMLCF.
Información extraída el día 08/07/2019. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría
Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20191500198152
Fecha: 2019/07/19 10:52:26 AM
Anexos: N.A. Folios:5
Destinatario: CONCEJO DE BOGOTA D.C.
Radicador: LORENA DEL PILAR CARO ZAMBRANO
Asociado:



Denuncias por extorsión ocurridas en clase de sitio "Tienda"
Bogotá D.C.
2016 – 2019

Localidades	2016	2017	2018	2019 Ene - Jun
01 USAQUEN	0	0	0	0
02 CHAPINERO	0	0	0	0
03 SANTA FE	0	0	0	0
04 SAN CRISTOBAL	1	0	0	0
05 USME	0	0	0	0
06 TUNJUELITO	0	0	0	0
07 BOSA	0	0	0	0
08 KENNEDY	0	0	1	0
09 FONTIBON	0	0	0	0
10 ENGATIVA	0	0	0	0
11 SUBA	0	1	0	0
12 BARRIOS UNIDOS	0	0	0	0
13 TEUSAQUILLO	0	0	0	0
14 LOS MARTIRES	0	0	0	0
15 ANTONIO NARIÑO	0	0	0	0
16 PUENTE ARANDA	0	0	0	0
17 CANDELARIA	0	0	0	0
18 RAFAEL URIBE URIBE	0	0	0	0
19 CIUDAD BOLIVAR	0	0	0	0
Total general	1	1	1	0

Fuente: Cálculos propios con información del Sistema de Información de Clínica y Odontología Forense SICLICO - INMLCF. Información extraída el día 08/07/2019. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20191500198152
Fecha: 2019/07/19 10:52:26 AM
Anexos: N.A. Folios:5
Destinatario: CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.
Radicador: LORENA DEL PILAR CARO ZAMBRANO
Asociado:



Denuncias por homicidios ocurridas en clase de sitio "Tienda"
Bogotá D.C.
2016 – 2019

Localidades	2016	2017	2018	2019 Ene - Jun
01 USAQUEN	0	0	0	0
02 CHAPINERO	0	0	0	0
03 SANTA FE	0	0	0	0
04 SAN CRISTOBAL	1	0	0	0
05 USME	0	0	2	0
06 TUNJUELITO	0	0	2	0
07 BOSA	0	1	3	0
08 KENNEDY	1	0	0	0
09 FONTIBON	0	0	0	0
10 ENGATIVA	0	0	0	0
11 SUBA	2	0	0	0
12 BARRIOS UNIDOS	0	0	0	0
13 TEUSAQUILLO	0	0	0	0
14 LOS MARTIRES	0	0	1	1
15 ANTONIO NARIÑO	0	0	0	0
16 PUENTE ARANDA	0	1	0	0
17 CANDELARIA	0	0	0	0
18 RAFAEL URIBE URIBE	1	0	0	0
19 CIUDAD BOLIVAR	3	0	1	0
Total general	8	2	9	1

Fuente: Cálculos propios con información del Sistema de Información de Clínica y Odontología Forense SICLICO - INMLCF.
Información extraída el día 08/07/2019. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría
Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20191500198152
Fecha: 2019/07/19 10:52:26 AM
Anexos: N.A. Folios:5
Destinatario: CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.
Radicador: LORENA DEL PILAR CARO ZAMBRANO
Asociado:



Denuncias por lesiones personales ocurridas en clase de sitio "Tienda"
Bogotá D.C.
2016 – 2019

Localidades	2016	2017	2018	2019 Ene - Jun
01 USAQUEN	2	7	3	1
02 CHAPINERO	1	0	0	1
03 SANTA FE	2	1	2	0
04 SAN CRISTOBAL	3	9	6	2
05 USME	16	12	19	10
06 TUNJUELITO	0	4	3	2
07 BOSA	5	11	5	2
08 KENNEDY	9	11	8	4
09 FONTIBON	0	3	1	1
10 ENGATIVA	0	7	1	0
11 SUBA	12	11	5	4
12 BARRIOS UNIDOS	0	4	2	0
13 TEUSAQUILLO	0	1	0	0
14 LOS MARTIRES	1	3	3	1
15 ANTONIO NARIÑO	1	1	0	2
16 PUENTE ARANDA	0	1	0	0
17 CANDELARIA	0	0	0	0
18 RAFAEL URIBE URIBE	0	1	6	4
19 CIUDAD BOLIVAR	7	10	15	3
Total general	59	97	79	37

Fuente: Cálculos propios con información del Sistema de Información de Clínica y Odontología Forense SICLICO - INMLCF. Información extraída el día 08/07/2019. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios.

Cordialmente,


JAIRO GARCÍA GUERRERO

Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Proyectó: Laura Marcela Sulez – Contratista Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos

Revisó: Lorena del Pilar Caro – Jefe de Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos

Aprobó: Lorena del Pilar Caro – Jefe de Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20191500197152
Fecha: 2019/07/18 03:29:58 PM
Anexos: DOS (2) FOLIOS. Folios:1
Destinatario: POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA
Radicador: FRANCY LINEY VIUCHE PARRA
Asociado:



Bogotá, D.C. 18 de Julio de 2019

Señor
Mayor general
HOOVER ALFREDO PENILLA ROMERO
Comandante
Policía Metropolitana De Bogotá
Avenida Caracas N° 6 – 05
Ciudad

Asunto: Traslado proposición 292 - Concejo de Bogotá (numeral 5)
Referencia: Radicado Concejo de Bogotá D.C, **2018EE11181**

Respetado general Penilla,

De manera atenta remitimos por competencia copia de la proposición 292 del Concejo de Bogotá presentada por el señor Ronald Sanchez Posada Subsecretario de Despacho de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, para que atienda la información solicitada en el numeral 5 referente a las cifras de hurto y atracos a tenderos de la ciudad.

Lo anterior de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1755 del 2015, y con el fin de que se dé respuesta al Concejo de Bogotá con copia a esta Secretaría.

Cordialmente,


JAIRO GARCÍA GUERRERO

Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Anexo: Dos (2) Folios.

C.C. Señor
RONALD SANCHEZ POSADA
Subsecretario de Despacho
Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito público
Concejo de Bogotá
Calle 36 No. 28 A- 41
Ciudad

Proyectó: Laura Marcela Sulez – Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos
Revisó: Lorena del Pilar Caro – Jefe de Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos
Aprobó: Lorena del Pilar Caro – Jefe de Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20191500197132
Fecha: 2019/07/18 03:18:04 PM
Anexos: DOS (2) FOLIOS. Folios:1
Destinatario: CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE
PALOQUEMAO
Radicador: FRANCY LINEY VIUCHE PARRA
Asociado:



Bogotá, D.C. 18 de Julio de 2019

Doctora
CARMEN TORRES MALAVER
Directora Seccional de Fiscalías de Bogotá D.C
Carrera 28 A No 18 A - 67
Fiscalía Paloquemao
Bogotá, D.C.


Asunto: Traslado proposición 292 - Concejo de Bogotá (numeral 5)
Referencia: Radicado Concejo de Bogotá D.C, 2018EE11181

Respetada doctora Carmen,

De manera atenta remitimos por competencia copia de la proposición 292 del Concejo de Bogotá presentada por el señor Ronald Sanchez Posada Subsecretario de Despacho de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, para que atienda la información solicitada en el numeral 5 referente a las cifras de hurto y atracos a tenderos de la ciudad.

Lo anterior de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1755 del 2015, y con el fin de que se dé respuesta al Concejo de Bogotá con copia a esta Secretaría.

Cordialmente,


JAIRO GARCÍA GUERRERO
Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Anexo: Dos (2) Folios.

C.C. Señor
RONALD SANCHEZ POSADA
Subsecretario de Despacho
Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito público
Concejo de Bogotá
Calle 36 No. 28 A- 41
Ciudad

Proyectó: Laura Marcela Sulez – Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos
Revisó: Lorena del Pilar Caro – Jefe de Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos
Aprobó: Lorena del Pilar Caro – Jefe de Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos

CONCEJO DE BOGOTÁ 22-07-2019 12:14:52

2019ER17642 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: SECRETARIA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA/JAIRO G

DESTINO: COMISION 3º PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/SA

ASUNTO: TRASLADP PROP 292

OBS: --



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20191500197152

Fecha: 2019/07/18 03:29:58 PM

Anexos: DOS (2) FOLIOS. Folios:1

Destinatario: POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA

Radicador: FRANCY LINEY VIUCHE PARRA

Asociado:



Bogotá, D.C. 18 de Julio de 2019

Señor
Mayor general
HOOVER ALFREDO PENILLA ROMERO
Comandante
Policía Metropolitana De Bogotá
Avenida Caracas N° 6 – 05
Ciudad

Asunto: Traslado proposición 292 - Concejo de Bogotá (numeral 5)
Referencia: Radicado Concejo de Bogotá D.C, 2018EE11181

Respetado general Penilla,

De manera atenta remitimos por competencia copia de la proposición 292 del Concejo de Bogotá presentada por el señor Ronald Sanchez Posada Subsecretario de Despacho de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, para que atienda la información solicitada en el numeral 5 referente a las cifras de hurto y atracos a tenderos de la ciudad.

Lo anterior de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1755 del 2015, y con el fin de que se dé respuesta al Concejo de Bogotá con copia a esta Secretaría.

Cordialmente,


JAIRO GARCÍA GUERRERO
Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Anexo: Dos (2) Folios.

C.C. Señor
RONALD SANCHEZ POSADA
Subsecretario de Despacho
Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito público
Concejo de Bogotá
Calle 36 No. 28 A- 41
Ciudad

Proyectó: Laura Marcela Sulez – Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos
Revisó: Lorena del Pilar Caro – Jefe de Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos
Aprobó: Lorena del Pilar Caro – Jefe de Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos

